



CENTRO DE
DOCUMENTACION
E INFORMACION

*Antecedentes y objetivos
de su creación
Diciembre 1993*

CENTRO DE
DOCUMENTACION
E INFORMACION

*Antecedentes y objetivos
de su creación.
Diciembre 1993*





INDICE

| | |
|---|----|
| Memoria descriptiva | 8 |
| Primera Etapa | 10 |
| Centro de Documentación e Información | 12 |
| Referencia histórica de cada sector | 14 |
| Biblioteca Económica | 15 |
| Biblioteca de Programación Económica | 16 |
| Biblioteca de Información Legislativa | 17 |
| Biblioteca Económica | 18 |
| Biblioteca de Información Legislativa | 20 |
| Segunda Etapa | 22 |
| Centro de Documentación Técnica | 24 |
| Bibliotecas Técnicas | 26 |
| Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Oficial | 28 |

Memoria Descriptiva

La Reforma del Estado encierra un profundo proceso de transformación que abarca lo político, económico-social y administrativo. Esta reforma también se materializa a través de programas de reorganización de funciones y espacios físicos, orientados a mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios ofrecidos por el Estado. Este hecho se concreta en el Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, proyecto que fuera pautado y asistido, conjuntamente, por la Secretaría Legal y Técnica y la Secretaría de Programación Económica. Esto se llevó a cabo a través de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa y fue instrumentado por la Comisión Operativa a cargo del Programa de Racionalización de Espacios Físicos y ejecutado por el equipo técnico designado a tal fin. Se partió del relevamiento y cuantificación del material bibliográfico a mudar, evaluando la necesidad de proyectar un nuevo Centro de Documentación.

Primera Etapa

En el Ministerio de Economía funcionaban, hasta fines de 1993, en forma independiente tres unidades de información:

- Biblioteca del Ministerio de Economía
- Centro de Documentación e información de la Secretaría de Programación Económica
- Biblioteca de Información Legislativa

Aunque cada una de estas unidades tenía su propio perfil bibliográfico, la compartimentación del material dificultaba la consulta por parte de los usuarios. El equipo profesional a cargo del tema evaluó la conveniencia del nucleamiento de todas las unidades de información en un único Centro de Documentación que jerarquizara y potenciara el material bibliográfico y los recursos humanos existentes en el Ministerio. Para lograr su integración, la misma se coordinó a través del Centro de Documentación e Información dependiente de la Secretaría de Programación Económica. De esta forma, arquitectos y documentalistas procedieron al relevamiento, depuración y cuantificación del material bibliográfico a trasvasar. Posteriormente, previa verificación de la capacidad de carga de la estructura portante del sector destinado al nuevo Centro, se determinó la unificación de las Bibliotecas, cuyos fondos bibliográficos contienen aproximadamente 130000 volúmenes, procediendo a su reorganización funcional y espacial, materializada en el proyecto de obra, equipamiento e iluminación, lo que permitió optimizar sus servicios. Los trabajos preliminares fueron iniciados en septiembre de 1992 y el trasvasamiento entre octubre de 1993 y mayo de 1994. Paralelamente y debido a los procesos de privatización de las Empresas públicas y a la disolución de los Entes regulatorios, fue necesario depurar y anexar al CDI los archivos y Bibliotecas residuales bajo la denominación de Bibliotecas Técnicas . En este contexto también se creó el Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Oficial que coordina lo relacionado al patrimonio arquitectónico y cultural de nuestra Nación.

Centro de Documentación e Información

Centro de Documentación e Información

Biblioteca Económica

Información Legislativa

Programación
Económica

Biblioteca
De Hacienda

Servicios

Productos

Recursos

Usuarios

Referencia Histórica de cada Sector

Biblioteca del Ministerio de Economía

El 18 de setiembre de 1893, hace ya 100 años, el Dr. José A. Terry, quien ocupó la cartera del Ministerio de Hacienda, previó los beneficios que reportaría la creación de la Biblioteca. La misma estaba destinada a suministrar información bibliográfica, económica y financiera, legal, administrativa y sobre materias afines, de acuerdo con los requerimientos y necesidades emanadas del organismo del cual dependía, como así también, a satisfacer los requerimientos de otros sectores de la Administración Nacional: asesores, estudiantes de nivel superior, becarios e investigadores y público en general. Su acervo bibliográfico es uno de los más importantes en su especialidad, dada su actualización permanente y el patrimonio que conserva desde el siglo pasado, el cual, sin duda ha contribuido al estudio de la historia económica de nuestro país. Durante su dilatada trayectoria participó en distintos organismos nacionales y regionales vinculados al campo de la información. Cabe hacer mención que entre sus valiosas piezas bibliográficas se encuentran colecciones completas de:

- Memoria de la Secretaría de Hacienda, desde 1863 a 1985.
- Memoria de la Contaduría General de la Nación, desde 1917.
- Memoria del Tribunal de Cuentas de la Nación, desde 1957.
- Presupuestos de la Administración Nacional, desde 1865 a la fecha.
- Primer Censo Nacional de 1863.
- Memorias de Organismos Oficiales, desde 1863.
- Mensajes presidenciales y de Gobernadores de Provincia.

Centro de Documentación e Información de la Secretaría de Programación Económica

El Centro de Documentación e Información de la Secretaría de Programación Económica, nace en 1962 como Biblioteca del Consejo Nacional de Desarrollo. Recibe en sus inicios parte del fondo bibliográfico de la ex CAFADE (Comisión Nacional de Apoyo al Desarrollo Económico), disuelta ese año. Las distintas actividades que se agregaron a las existentes la llevaron a convertirse en un Centro de Documentación e Información, institucionalizado a través de la modificación de su misión y funciones. No obstante ello, para los usuarios siguió siendo la Biblioteca del CONADE, organismo que le dio origen. La cooperación bibliotecaria fue una de sus actividades básicas. Durante la década del '60 participó de la Asociación Argentina de Bibliotecas Científicas y Técnicas. Por resolución N° 8/67, se crea la Comisión Bibliográfica, encargada por varios años de constituir y mantener actualizado el Fondo Bibliográfico, como también de determinar las partidas globales para la adquisición de libros y publicaciones periódicas. En 1975 se incorpora al CACOBE, (Catálogo Colectivo de Bibliotecas Empresarias). En 1984, con el advenimiento de la democracia, recibe los recursos humanos y el fondo bibliográfico que integraba la Biblioteca de la ex Secretaría de Planeamiento. A partir de 1985, el Banco Mundial designa al Centro de Documentación e Información, Biblioteca depositaria. Integra además, desde esa fecha, el Programa Nacional de Información Cooperativa, Científica y Tecnológica (PNICCYT) de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y es miembro de la Red

de Información en Ciencias Sociales (REDICSA). En 1986, se convierte en Punto Focal Nacional del Sistema de Información para la Planificación (RED NAPLAN) coordinado por CEPAL/CLADES. En 1987 comienza la informatización de su fondo bibliográfico, tarea para la que se contó con el apoyo técnico y el equipo informático de la Dirección de Análisis Estadístico y Sistemas de la ex Secretaría de Planificación. Por último, desde 1989, integra el Comité Organizador de UNIRED, (Unión de Redes), integrada por CACOBE, REDICSA y RED NAPLAN. La compilación de bibliografías fue una de sus actividades primordiales, destacándose entre los temas elegidos: modelos socioeconómicos, evaluación de proyectos, ciencia y tecnología, procesos de privatización, apertura e integración económica, competitividad, economía de la educación, etc. En los últimos años desarrolló programas de capacitación de recursos humanos, en colaboración con el Consejo Federal de Inversiones, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el ex Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) y CEPAL/CLADES. En septiembre de 1991, al crearse la Secretaría de Programación Económica, el Centro de Documentación e Información pasa a depender de la misma. Por su nivel de recursos, servicios, tecnología disponible y proyección en la comunidad, fue seleccionado por el Consejo Empresario Argentino entre las tres Bibliotecas más desarrolladas del Sector Público, convalidando el concepto expresado por la comunidad de usuarios.

Biblioteca de Información Legislativa

El Departamento de Información Legislativa del Ministerio de Economía y Servicios Públicos, fue creado en 1930 con la misión de centralizar todos los antecedentes relacionados con el entonces Ministerio de Hacienda. A través de los años, se amplió la recopilación de antecedentes a la denominada Área Económica, comprendiendo actualmente a la totalidad de la Administración Nacional y la labor desarrollada por el Congreso de la Nación, registrando los proyectos de leyes, de resolución y de declaración que competen a Economía, con sus correspondientes trámites parlamentarios. Cabe consignar que en las ocasiones en que fue disuelto el Congreso Nacional, este Departamento continuó con su tarea, constituyéndose en el único organismo público con la documentación necesaria para reconstruir bibliografía legislativa en materia económica. El accionar del Departamento y las necesidades de información incrementaron su caudal, contándose a la fecha con las ediciones del Boletín Oficial de la República Argentina desde su creación en 1810, y los Diarios de Sesiones de Diputados y Senadores desde 1862.

Se agregan al inventario de asistencia legal, las colecciones completas de ediciones de la Dirección General Impositiva, Series Legislativas de Leyes Nacionales, Diario de Asuntos Entrados y Trámites Parlamentarios del Congreso Nacional. El acopio documental y el sistema de registro y actualización han permitido que el sector sea eficazmente reconocido en el ámbito legal y de permanente consulta por autoridades y profesionales en ámbitos tanto oficiales como privados. A ello se suma el apoyo que se otorga a Universidades y Centros de Estudios Económicos sobre normativa de legislación económica.

***Biblioteca del
Ministerio de Economía***

Servicios

- Préstamos internos en sala e interbibliotecarios.
- Información referencial.
- Investigaciones bibliográficas.
- Transferencia de información.
- Asistencia técnica.
- Capacitación.

Productos

- Novedades bibliográficas.
- Bibliografías especializadas.
- Catálogos (autor, título, materia y geográfico)
- Base de datos automatizados.
- Directorios.

Recursos

- Fondo Bibliográfico especializado en : Economía, Finanzas
- Públicas, Política Económica, Políticas Sociales, Economía Sectorial
- y Regional, Programación, Desarrollo Económico, Evaluación de
- Proyectos, Administración de Empresas, Derecho.
- Colección de Documentos en microfichas.
- Base de datos de diskettes y discos compactos.
- Punto focal del sistema INFOPLAN CEPAL / CLADES.
- Biblioteca Depositaria del Banco Mundial.
- Miembro de redes de información : (PNICCYT, REDICSA,
- CACOBÉ y UNIRED)
- Dotación de personal especializado.
- Funcionalidad del local.
- Equipamiento informático y de comunicaciones.

Usuarios

- Planificadores, administradores y empresarios
- Investigadores.
- Docentes y estudiantes

***Biblioteca de
Información Legislativa***

Servicios

- Asistencia Documental Interna
- Información Básica.
- Información Calificada.
- Asistencia Técnica.

Productos

- Leyes.
- Decretos.
- Resoluciones.
- Disposiciones.
- Comunicaciones.
- Actualizadas y Vinculadas

Recursos

- Boletín Oficial (colección completa desde 1810).
- Diario de Sesiones de Diputados y Senado (colección completa desde 1862)
- Dirección General Impositiva (colección completa).
- Memoria de Hacienda y de la Contaduría General de la Nación.
- Series Legislativas de Leyes Nacionales
- Diario de Asuntos Entrados (Congreso Nacional).
- Trámites Parlamentarios.
- Carpetas Documentales.
- Discusiones Parlamentarias

Usuarios

- Funcionarios Oficiales.
- Profesionales.
- Investigadores.

Segunda Etapa

La necesidad de conservar los archivos de las empresas privatizadas y de los entes regulatorios disueltos, determino las pautas de proyección para la segunda etapa. A tal fin, se ha iniciado el proceso de racionalización y depuración de los archivos de bibliotecas pertenecientes a las ex empresas de SEGBA y Agua y Energia, y los ex Ministerios de Transporte, Obras Publicas y ex Secretaria de Recursos Hídricos, tarea que fue coordinada por la Secretaria de Programación Economica a traves de su Centro de Documentación e Información.

Esto permitira resguardar la memoria institucional del Ministerio de Economia y Obras y Servicios Publicos, en su Centro de Documentación Técnico y Archivo que estara integrado por:

BIBLIOTECA DE TRANSPORTE (dependiente del ex Ministerio de Transporte):

Integrada por 5000 volúmenes, contiene documentación nacional y extranjera sobre transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo. Manuales técnicos y temas relacionados con desarrollo regional, energía y contaminación ambiental.

BIBLIOTECA DE OBRAS PUBLICAS (dependiente del ex Ministerio de Obras Públicas):

Compuesta por 6000 volúmenes, reúne la memoria institucional de todos los edificios públicos y monumentos ejecutados por el ex Ministerio de Obras Públicas, desde el año 1900.

BIBLIOTECA SEGBA (dependiente de ex Segba):

Integrada por 7000 volúmenes, dispone de documentos relativos a la historia del sector energético nacional, material técnico sobre consumo, medición del uso de la energía y bibliografía extranjera.

BIBLIOTECA DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA (dependiente de ex Agua y Energía Eléctrica):

Compuesta por 4000 volúmenes, contiene documentos, manuales técnicos y publicaciones periódicas sobre grandes presas, planes y proyectos relacionados con embalses, energía hidráulica y electricidad.

BIBLIOTECA DE RECURSOS HÍDRICOS (dependiente de la ex Secretaría de Recursos Hídricos):

Su fondo bibliográfico está compuesto por documentos científicotécnicos, libros y publicaciones periódicas sobre hidrología, hidráulica, riego y drenaje, aguas superficiales y subterráneas, provisión de agua potable, calidad y tratamiento del agua.

Centro de Documentación Técnica

Centro de Documentación Técnica

Bibliotecas Técnicas

Centro de Documentación e
Información de la
Arquitectura Oficial

Biblioteca de la
Secretaría de Transporte

Biblioteca de la
Secretaría de Obras Públicas

Biblioteca de la Dirección
Nacional de Recursos Hídricos.

Bibliotecas de ex-SEGBA.

Bibliotecas de ex-Agua y
Energía Eléctrica

Educación.

Residencia.

Industria.

Salud.

Cultura.

Espacio Público.

Servicios.

Culto.

Recreación.

Administración.

Cantidad de volúmenes; 5.000
expedientes.

Información: 60.000 planos de
arquitectura de todo el país,
microfilmación, scanneado de planos
originales.

Bibliotecas Técnicas



Servicios

- Consulta y lectura en sala.
- Préstamos a domicilio e interbibliotecarios.
- Búsquedas bibliográficas.
- Referencias

Productos

- Boletines y hojas de información.
- Bases de datos en forma de catálogo y automatizadas.
- Bibliografías por temas.

Recursos

- Fondo bibliográfico especializado en : documentos oficiales, leyes, decretos, resoluciones, libros y publicaciones periódicas sobre cuencas hídricas, hidrología e hidráulica, estudios sobre embalses, represas, provisión y tratamiento de agua potable, calidad del agua, electricidad y otras formas de energía, contaminación ambiental y saneamiento, obras públicas, transporte terrestre, fluvial y aéreo, desarrollo regional.
- Por su vinculación con el Centro de Documentación e Información, participa de las redes que éste integra.

Usuarios

- Profesionales e investigadores.
- Administradores, planificadores y empresarios.
- Docentes y estudiantes.

***Centro de Documentación
e Investigación de la
Arquitectura Oficial***



Servicios

- Información referencial.
- Transferencia de Información
- Asistencia Técnica.
- Investigaciones.

Productos

- Base de datos automatizada.
- Planos originales restaurados.
- Microfilmaciones
- Planos escaneados
- Videos.
- Apoyo Fotográfico.

Recursos

- Equipamiento informático.
- Funcionalidad del local.
- Personal especializado.

Usuarios

- Dirección de Obras Públicas.
- Red con organismos nacionales e internacionales.
- Centros de investigaciones.
- Universidades.
- Funcionarios oficiales.
- Investigadores.
- Estudiantes.

*Centro de Documentación
e Investigación de la
Arquitectura Oficial*



Antecedentes

Existe un archivo de planos originales, documentos de gran valor técnico e histórico referido a la Arquitectura Oficial de todo el país, remanente del traslado de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, al edificio del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Estos documentos se encontraban con serios riesgos de desmembramiento y pérdida. La necesidad de proteger este valioso patrimonio documental ha dado origen al Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Oficial, a través de una resolución conjunta N° 136 entre la Secretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa y la Secretaría de Obras Públicas facultando a la Subsecretaría de Coordinación Administrativa a efectuar las acciones necesarias para la puesta en marcha del mismo.

Objetivos

1º. Llevar adelante un proyecto de preservación de documentación original del patrimonio arquitectónico oficial que promueva la consulta y difusión del mismo.
2º. Puesta en valor de este patrimonio, difusión y participación mediante publicaciones, exposición de originales, intercambio con otros organismos, seminarios, cursos de capacitación, etc.

Contenido

Posee más de 5000 expedientes que contienen 60.000 planos de la arquitectura oficial, que abordan temáticas referidas a educación, residencia, industria, seguridad, salud, cultura, servicios, espacios públicos, culto, recreación, administración, entre otros; desarrolladas en sus aspectos arquitectónicos, técnico-constructivo, estructurales e instalaciones.

Presidente de la Nación

Dr. Carlos Saúl Menem

Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos

Dr. Domingo Felipe Cavallo

CUERPO

SEC.



MEMORIA

PRESENTADA POR EL MINISTRO



República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Hipólito Yrigoyen 250, (1310) Buenos Aires, Argentina